

Evaluación Específica de Desempeño Fondo para la Infraestructura Social Municipal

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño Fondo para la Infraestructura Social Municipal	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): mayo 2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): julio 2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Norma Maldonado de la Cruz	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del FISM ejercido en 2015 en el Estado de Tlaxcala, según información de los reportes municipales publicados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), instancia coordinadora del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), a fin contribuir a la toma de decisiones	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">1) Reportar los proyectos municipales, la distribución porcentual por tipo de proyecto, presupuesto comprometido e incidencia estimada en la pobreza.2) Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2015, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.3) Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora de FISM.4) Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto ejercido.5) Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del FISM	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología considerada en el presente informe es el Modelo de Términos de Referencia para Evaluación Específica del Desempeño del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), siendo la fuente de información los reportes trimestrales municipales de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) de la SEDESOL y el Sistema de Formato Único (SFU) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros_X_ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La metodología considerada en el presente informe es el Modelo de Términos de Referencia para Evaluación Específica del Desempeño del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), siendo la fuente de información los reportes trimestrales municipales de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) de la SEDESOL y el Sistema de Formato Único (SFU) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">1) Comparación de un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.2) Se debe justificar plenamente la aplicación de la metodología de acuerdo con las características del programa y la información disponible. El método debe estar sustentado en literatura especializada en el tema que se pretende evaluar y se justifica claramente el porqué de la elección de dicho método.3) Es deseable que se utilice información de al menos dos momentos en el tiempo.4) Los resultados obtenidos deben referirse a los objetivos del programa
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:
2.2.2 Oportunidades:
2.2.3 Debilidades:
2.2.4 Amenazas:

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>La presente evaluación se construyó a partir de la información que presenta la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión de forma trimestral, con el propósito de informar sobre el desempeño que logran los gobiernos subnacionales, a partir de la aplicación de los recursos públicos</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <p>1: En general se observa opacidad en el seguimiento de los proyectos ejecutados con la aplicación del FISM 2015 por parte de los municipios del Estado de Tlaxcala. Solamente 27% de los municipios reportó información de seguimiento de indicadores de desempeño y 45% información sobre el análisis físico financiero.</p> <p>2: Es importante resaltar que los gobiernos subnacionales deben transitar hacia una cultura de transparencia y rendición de cuentas a fin de evitar futuras observaciones por parte de las autoridades fiscalizadoras. El propósito de un modelo de Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño es lograr que la aplicación del gasto público tenga un efecto en el bienestar social, a partir de una planeación estratégica y sistema de monitoreo que nos permite verificar que las acciones están logrando resultados.</p> <p>3: Por otro lado, se observa que la información que se reporta en el Sistema de Formato Único (SFU) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no coincide con la información que se reporta a la Secretaría de Desarrollo Social, dependencia coordinadora del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).</p> <p>4: Por lo tanto, para elevar el valor público de los gobiernos subnacionales, se recomienda a los municipios establecer una política de planeación estratégica que identifique el tipo de proyectos de infraestructura social con impactos en localidades con un mayor rezago social, a fin de que la aplicación de los recursos tenga un efecto en el desarrollo.</p> <p>5: Es importante resaltar que la planeación estratégica este alineada a la planeación estatal y federal, lo que significa que los esfuerzos y acciones están orientados a objetivos comunes relativos a mejorar la calidad de vida de las personas.</p> <p>6: Se observa que los municipios no presentan información de seguimiento en sus portales oficiales de Internet, lo que significa que no existen fuentes abiertas para verificar y contrastar la información que presenta ante la SHCP y la SEDESOL.</p> <p>7: Para futuros ejercicios fiscales, se recomienda que los municipios analicen la información que se incluye en los objetivos, indicadores y metas de desempeño del Presupuesto de egresos de la Federación, a fin de que en el primer trimestre del ejercicio fiscal en curso sean programadas metas estratégicas previamente conciliadas a partir de la programación financiera. El reporte de las metas en el primer trimestre del ejercicio fiscal en curso propiciará que en posteriores trimestres se tenga un avance lógico y congruente con la aplicación de los recursos.</p>

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoza
4.2 Cargo: Presidente
4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala, A.C.
4.4 Principales colaboradores: Dr. Alfredo Nava Morales

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredonava8@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (01 246) 46 45233 / 46 45874

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo para la Infraestructura Social Municipal

5.2 Siglas: FISM

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal___ Estatal___ Local___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 406,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/fism_ef15.pdf

7.2 Difusión en internet del formato: PDF